

7. OTROS ANUNCIOS

7.1. URBANISMO

AYUNTAMIENTO DE HERMANDAD DE CAMPOO DE SUSO

CVE-2017-6117 *Información pública de expediente para proyecto de merendero, caseta de aperos en Fontibre.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 116 de la Ley de Cantabria 2/2001 de 25 de junio, se somete a información pública por espacio de quince días, el expediente promovido a instancia de D. Enrique Pérez Macho, para el proyecto de "merendero, caseta de aperos" en suelo no urbanizable, pol. 16, parcela 116, de Fontibre, Hermandad Campoo de Suso.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo en las dependencias municipales.

Hermandad de Campoo de Suso, 21 de junio de 2017.

El alcalde,

Pedro Luis Gutiérrez González.

[2017/6117](#)